



## **Dictamen de los Auditores Independientes**

A la Comisión Permanente de Hacienda del  
Honorable Consejo General Universitario de la  
Universidad de Guadalajara

1. Hemos examinado el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara (Universidad) por el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

### ***Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros***

2. La Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara de conformidad con las Políticas Contables y de Control Interno que la Universidad consideró conveniente adoptar, para permitir la preparación de este estado financiero libre de errores significativos, ya sea por fraude u omisión.

### ***Responsabilidad del Auditor***

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requerimientos éticos, así como, planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado de Origen y Aplicación de Fondos no contiene errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones del Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación y presentación razonable del Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

4. En nuestra opinión, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara antes mencionado, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes los ingresos y egresos de la Universidad de Guadalajara, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Universidad de Guadalajara.

### **Otros asuntos**

5. Como se menciona en la Nota 2 el Estado de Origen y Aplicación de fondos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye ingresos de subsidio ordinario, extraordinario y apoyos especiales en 2012 por \$637,258,074 y en 2011 por \$434,379,856, los cuales no habían sido recibidos y están registrados como cuenta por cobrar, así como también incluye egresos por \$201,244,961 en 2012 y \$34,241,039 en 2011 que no habían sido efectivamente pagados y están registrados como cuenta por pagar.
6. El Estado de Origen y Aplicación de Fondos de la Universidad de Guadalajara correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fue auditado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en México, en donde emitimos una opinión sin salvedades el 15 de marzo de 2012.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "SAR", enclosed within a blue circular scribble.

C. P. C. Sergio Arturo Gutiérrez Rodríguez  
Socio de auditoría

2 de marzo de 2013